

REF.: AUTORIZA PERITAJES JUDICIALES

RES. EX. N° 762 ADM
SANTIAGO,

VISTOS: 27 NOV 2014

- La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 versión 2 de 17 de julio de 2014, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1225 de 1999, y

CONSIDERANDO:

1.- La Nota Interna N° 712 de 3 de octubre de 2014, enviada por el Abogado Procurador Fiscal Subrogante de Valparaíso, mediante la cual remite el presupuesto de don Raúl Eduardo Cabezas Arcos, para realizar el peritaje en Investigación penal RUC N° 1300651476-0;

2.- La Nota Interna N°669-14 de 15 de octubre de 2014, enviada por el Jefe del Departamento Control y Tramitaciones Judiciales, mediante el cual autoriza la provisión de fondos para realizar el pago del peritaje encomendado;

3.- La Nota Interna N° 821-2014 de 18 de noviembre de 2014, enviada por el Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso, mediante la cual adjunta la boleta de honorarios electrónica N°16 de fecha 11 de noviembre de 2014, emitida por don Raúl Eduardo Cabezas Arcos por el monto de \$1.500.000 y solicita el pago de ésta;

4.- Lo dispuesto en 5.3.1 letra b, del manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones, que excluye el pago de peritajes, publicaciones y receptores judiciales, y artículo 8 letra d) de Ley 19.886 en relación con artículo 10 N°4 de su Reglamento.

5.- Los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1.- **AUTORIZASE** contratación directa a don **RAUL EDUARDO CABEZAS ARCOS**, RUT N° 6.549.727-1, por la suma de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos) Impuestos incluidos. Corresponde a las pericias judiciales realizadas en la Procuraduría Fiscal de Valparaíso y que dicen relación con Investigación penal RUC N° 1300651476-0.

2.- **PAGUESE** el monto indicado, previa retención del 10% de impuestos, al proveedor antes señalado, dentro del plazo de 30 días de recibido conforme, los bienes o servicios solicitados, previa presentación del correspondiente documento tributario.

3.- **IMPUTESE** el gasto que demande la presente Resolución, al Ítem - **22-08-999.- OTROS**, del presupuesto vigente de este Servicio.

Anótese, refréndese y comuníquese,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO


~ **ARMIN PALMA DIAZ**
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

RAUL EDUARDO CABEZAS ARCOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 16

RUT: 6549727-1

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
QUINTA 320 Depto. 51, VINA DEL MAR
TELEFONO: 477987**

Fecha: 11 de Noviembre de 2014

**Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Domicilio: PRAT 772, 2 PISO, VALPARAISO**

Rut: 61006000- 5

Por atención profesional:

MONTO CORRESPONDIENTE AL 30% SEGUN ESTADO DE AVANCE DEL PERITAJE DE LA CAUSA 1300651476-0	1.500.000
Total Honorarios \$:	1.500.000
10 % Impto. Retenido:	150.000
Total:	1.350.000

Fecha / Hora Emisión: 11/11/2014 16:53



0654972700016BB32F96

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201411111654

RAUL EDUARDO CABEZAS ARCOS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 16

RUT: 6.549.727-1
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
QUINTA 320 Depto. 51 , VINA DEL MAR
TELEFONO: 477987

Fecha: 11 de Noviembre de 2014

Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Domicilio: PRAT 772, 2 PISO, VALPARAISO

Rut: 61.006.000- 5

Por atención profesional:

MONTO CORRESPONDIENTE AL 30% SEGUN ESTADO DE AVANCE DEL PERITAJE DE LA CAUSA 1300651476-0	1.500.000
Total Honorarios \$:	1.500.000
10 % Impto. Retenido:	150.000
Total:	1.350.000

Fecha / Hora Emisión: 11/11/2014 16:53



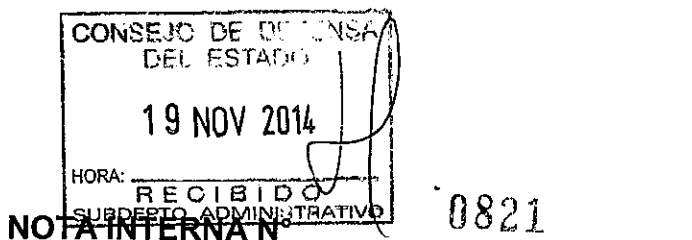
0654972700016BB32F96
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201411251239

Fecha / Hora Impresión: 25/11/2014 12:39

Rol Interno: 3 - 2014 CAS.

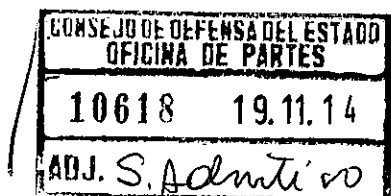


ANT.: Investigación penal RUC N° 1300651476-0
contra Diputado Cristian Urizar y otros.

MAT.: Remite documentos.

ADJ.: Boleta de honorarios e informe de avance.

VALPARAÍSO, 18 NOV. 2014



DE: ENRIQUE VICENTE MOLINA
ABOGADO PROCURADOR FISCAL DE VALPARAÍSO

A: SR. IVANHOE AGUIRRE
JEFE SUBDEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

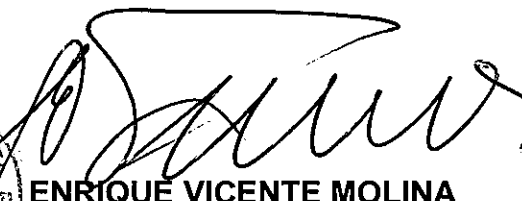
En la causa de la Ref., y con fecha 8 de octubre de 2014, el Sr. Abogado Jefe de la División de Defensa Estatal, previo acuerdo del Comité Penal, aprobó la realización de un peritaje económico-contable en la causa de la Ref., a realizarse por don Eduardo Cabezas Arcos.

Conforme a la propuesta económica del señalado profesional, y al grado de avance de su trabajo, el que ha sido recepcionado conforme por esta jefatura, es que procede el pago del 30% de sus honorarios, monto que asciende a \$1.500.000.-

Se hace presente que la Procuraduría Fiscal de Valparaíso propuso la contratación del señor Cabezas Arcos atendida su idoneidad profesional y experiencia en materias de auditoría contable, remitiendo en su momento al Sr. Abogado Jefe de la División de Defensa Estatal copia del Curriculum Vitae de don Eduardo Cabezas Arcos, quien es contador auditor de la Universidad Católica de Valparaíso y Magíster en Gestión de Organizaciones con Mención en Finanzas de la Universidad de Valparaíso.

Se adjunta boleta de honorarios electrónica n° 16 de fecha 11/11/2014, del contribuyente Raúl Eduardo Cabezas Arcos, RUT N° 6.549.727-1, emitido a nombre del Consejo de Defensa del Estado, solicitando su pronto pago.

Saluda atentamente a Ud.,



ENRIQUE VICENTE MOLINA
Abogado Procurador Fiscal
Procuraduría Fiscal de Valparaíso

EVM/def
Distribución:
- Destinatario
- Oficina de Partes
- Archivo

REQUERIMIENTOS SDA

Fecha Asignación: 19.11.14
Plazo Entrega: 21.11.14
Asignado a: FB

Viña del Mar, 30 de Octubre de 2014

Señor
Tomás Palacios Portales
Abogado Consejo de Defensa del Estado
Prat 772, 2º Piso
Valparaíso

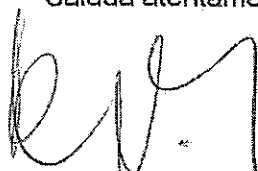
Estimado Señor,

De acuerdo a lo solicitado, me permito informar a ustedes sobre el estado de avance del peritaje económico contable que se está efectuando a 11 proyectos financiados con el 2% del FNDR. Al respecto, se mencionan los siguientes aspectos abordados a la fecha:

1. Lectura y análisis de antecedentes relacionados con los proyectos, tales como Minuta de Formalización, declaraciones de imputados y personas vinculadas a la causa, Rendiciones de Cuenta, Informes policiales, archivos de facturas, declaraciones de impuestos mensuales (F29) y anuales (F22), libros de compraventas, etc.
2. Reconstrucción y reproceso de registros contables de GENES E.I.R.L., en relación a compras y ventas de los años 2010 a 2013, a base de los libros de compras y ventas así como de las facturas disponibles. Específicamente el trabajo desarrollado en este ámbito es el siguiente:
 - a. Vaciado de cifras a formato Excel para facilitar cálculos y análisis.
 - b. Validación de las cifras con la documentación tributaria de cada período, verificando los Iva Débito y Crédito registrados en los Formularios 29 del SII.
 - c. Identificación o asignación de partidas de compras y ventas, con los proyectos en estudio.
 - d. Análisis y obtención de datos relevantes, a partir de las Declaraciones de Renta, Formularios 22 del SII y Vectores de los períodos tributarios respectivos.
 - e. Cálculos de razonabilidad y consistencia de servicios importantes contratados, en especial los referidos al centro recreativo Doña Anita de Olmué.

Es lo que puedo informar hasta el momento.

Saluda atentamente a ustedes



EDUARDO CABEZAS ARCOS
CONTADOR AUDITOR UCV

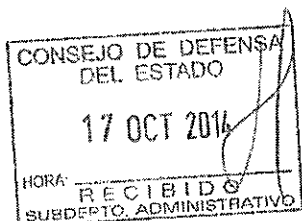
ROL INTERNO: 3-2014

NOTA INTERNA N° 669 - 2014

ANT.: Nota Interna N° 712 de fecha
03.10.14 del APF (S) de Valparaíso.

MAT.: Provisión de fondos

ADJ.: Nota Interna N° 712 y antecedentes.



SANTIAGO, 15 de octubre de 2014.

A : JEFE DEL SUBDEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE: JEFE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y TRAMITACIONES JUDICIALES

Por medio de la presente y en relación a la nota interna del
antecedente y, según lo dispuesto en el Oficio Circular N° 3.969 de 16.08.07, se
autoriza el pago de \$4.500.000 líquidos, correspondiente a los honorarios fijados
por perito judicial, don Raúl Eduardo Cabezas Arcos, en causa RUC 1300651476-
0, del Juzgado de Garantía de Valparaíso, caratulada "LUIS VASQUEZ Y
CHRISTIAN URIZAR", por existir fondos disponibles.

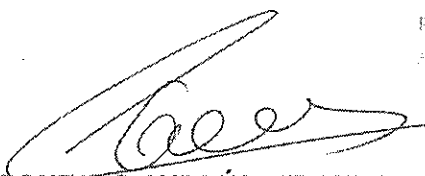
Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

REQUERIMIENTOS SDA

Fecha Asignación: 17-10-14

Pozo Entrega: 21-10-14

Asignado a: R5


GONZALO ANDRÉS MIRANDA AVILÉS

Abogado Jefe Departamento Control y Tramitaciones Judiciales


GAMA/gdp
Distribución:

- Destinatario
- Archivo digital

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y
TRAMITACIONES JUDICIALES
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CDE

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
Procuraduría Fiscal de Valparaíso

CIA

GOB
Solicitar fondos
para investigación de
perjuicio imputación de
monto.
Corte
21/10/14
GAM

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	
OFICINA DE PARTES	
09041	06.10.14
ADJ. P. [Firma]	

NOTA INTERNA N°: 0712

Rol Interno: 3-2014, CAS.

REF: Investigación penal
RUC N° 1300651476-0
seguida contra el Diputado
Cristian Urizar y otros, por el
delito de fraude al Fisco.

MAT.: Solicita aprobación
para realización de peritaje.

ADJ.: Propuesta de perito y
CV.

VALPARAÍSO, - 3 OCT. 2014

DE: RODRIGO HERRERA CIENFUEGOS

ABOGADO PROCURADOR FISCAL SUBROGANTE DE VALPARAISO

A: SR. GONZALO MIRANDA AVILES

JEFE DEPARTAMENTO CONTROL Y TRAMITACIONES JUDICIALES

Conforme lo establece el Oficio Circular N° 3969 de fecha 16.08.2007, y la Nota Interna N° 293-2014 de fecha 19.05.2014, ambos del Abogado Jefe de la División de Defensa Estatal, mediante la presente solicito su aprobación para la realización de un peritaje económico-contable en la causa de la Ref.

La etapa de investigación penal se encuentra bastante avanzada ya que se han logrado reunir importantes elementos probatorios para acreditar los diversos hechos imputados a los querellados, sin embargo, estimamos que es fundamental la realización de un peritaje contable que tenga por objeto determinar el perjuicio causado al Gobierno Regional de Valparaíso con la sobrevaloración de 11 proyectos beneficiados con fondos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, mediante los cuales se defraudó al Fisco en más de \$125.000.000.-

El Ministerio Público estima como indispensable la realización de la mencionada pericia antes de proceder a la formalización del Diputado Cristian Urizar y demás personas querelladas por el CDE, y nos ha pedido nuestra colaboración al efecto.

Consideramos que la presente solicitud se justifica por la importancia de la causa y la necesidad de determinar con exactitud el monto del perjuicio causado por los imputados querellados.

Se hace presente que se solicitó autorización al Comité Penal para requerir a la Jefatura del Departamento de Control y Tramitaciones Judiciales, la aprobación de un peritaje contable financiado por el CDE en esta causa, resolviéndose con fecha 11.09.2014 lo siguiente: *"Se autoriza gestionar posibilidad de financiar pericia contable requerida, para lo cual el Presidente del Comité deberá efectuar la gestión respectiva"*.

Se propone para la realización del peritaje solicitado a don Eduardo Cabezas Arcos, contador auditor de la Universidad Católica de Valparaíso y Magíster en Gestión de Organizaciones con Mención en Finanzas de la Universidad de Valparaíso, para lo cual se adjunta su propuesta técnica-económica y Curriculum Vitae, para su conocimiento y resolución.

Se despide atentamente a Ud.,



RODRIGO HERRERA CIENFUEGOS

Abogado Procurador Fiscal Subrogante de Valparaíso

TPP

Viña del Mar, 2 de Octubre de 2014

Señor
Tomás Palacios Portales
Abogado Consejo de Defensa del Estado
Prat 772, 2º Piso
Valparaíso

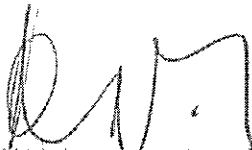
Estimado Señor,

Tengo el agrado de presentar a su consideración, mi propuesta de servicios profesionales para realizar un peritaje económico-contable a proyectos financiados con aportes del 2% del FNDR.

Junto con agradecer la oportunidad de participar en este proceso, informo a ustedes que aparte de mi formación profesional como Contador Auditor de la Universidad Católica de Valparaíso y Magister en Gestión de Organizaciones de la Universidad de Valparaíso, soy docente de esta última universidad en las cátedras de Finanzas y Talleres de Integración Curricular y además poseo una amplia experiencia en auditorías a empresas de diverso tamaño y giro.

A partir de dicha formación y experiencia, la propuesta se ha confeccionado especialmente para el Consejo de Defensa del Estado.

Le saludo cordialmente,



EDUARDO CABEZAS ARCOS
CONTADOR AUDITOR UCV

PROPUESTA DE SERVICIOS DE PERITAJE ECONÓMICO CONTABLE A PROYECTOS FINANCIADOS CON EL 2% DEL FNDR

I. OBJETIVO DEL TRABAJO

De acuerdo a los requerimientos que me han sido planteados, el objetivo de este servicio está orientado analizar 11 Proyectos financiados con aportes del 2% FNDR, para determinar la eventual sobrevaloración de los costos rendidos y con ello estimar excedentes que habría tenido la ejecución de los mismos.

II. PROGRAMA DE TRABAJO

Para el logro de los objetivos enunciados, el programa de trabajo a desarrollar contempla los siguientes aspectos:

a. Lectura y análisis de antecedentes

Se contempla examinar toda la documentación relevante que pueda tener efecto económico en la ejecución de los 11 proyectos a analizar. En especial, se consideran las Bases de postulación, las Resoluciones de adjudicación, las Rendiciones de cuenta, los documentos de pago y contratación de servicios, documentación tributaria, registros contables que se puedan acceder y otra documentación disponible.

b. Revisión a los Gastos de cada proyecto

Se procederá a revisar la documentación que sustenta los gastos incurridos, verificando fechas, montos y conceptos. Especial énfasis se tendrá con aquellas partidas de mayor relevancia referidas a la producción y coordinación de los eventos.

c. Revisión a cotizaciones rendidas

Se contempla examinar las cotizaciones incluidas en las rendiciones de cuenta y/o postulaciones sobre costos relevantes de cada proyecto. En esta parte se considera un análisis comparativo con servicios similares contratados en otros proyectos.

d. Examen a registros contables de Proveedores de servicios

Se verificará la consistencia entre los recursos de la empresa con los servicios ofrecidos o ejecutados según facturas. Además, se considera examinar la documentación de compra de bienes o contratación de servicios por la empresa con sus propios proveedores, que permitan establecer una relación con el proyecto. Junto a lo anterior, se tratará de cuantificar las eventuales utilidades obtenidas por la empresa en los proyectos bajo análisis.

e. Examen a documentación tributaria

En esta parte, se considera revisar los formularios de declaraciones de IVA, renta, declaraciones juradas, contribuciones, y otras que permitan establecer operaciones, recursos, obligaciones y utilidades de las principales empresas ejecutoras de los proyectos.

III. ALCANCE DEL TRABAJO

La ejecución de este programa de trabajo se basará principalmente en los antecedentes por ustedes dispuestos y corresponderá a 11 proyectos, que totalizan un monto de M\$ 125.800.-

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO

Como resultado de este trabajo se confeccionará un informe que contendrá comentarios y conclusiones en relación al examen de los 11 proyectos, determinando estimaciones de los costos reales y los eventuales excedentes. Las nuevas cifras que se obtengan sobre la base de los antecedentes disponibles, deben corresponder a elementos concretos, medibles y demostrables, de manera que los resultados sean consistentes y respondan a un razonable grado de objetividad.

V. TIEMPO ESTIMADO

Para la realización de los servicios descritos en la presente propuesta, he considerado un mes para su realización, a partir de la fecha que se confirme por escrito su aceptación.

VI. HONORARIOS PROFESIONALES

Los Honorarios se han fijado en función de la responsabilidad asumida y el tiempo requerido para realizar el trabajo, por lo que propongo a ustedes un monto de \$5.000.000.-

La forma de pago está prevista a la aceptación del servicio, el pago de un 30% y con la entrega del Informe, el pago del 70% restante. Los pagos indicados se realizarán contra la entrega de las Boletas de Honorarios correspondientes.

En caso de requerirse mi presencia en Tribunales, propongo un honorario de 1,5 Unidades de Fomento por hora o fracción superior a ½ hora, considerada desde la hora de la citación hasta el término de mi participación. La cancelación de estos servicios se realizará por evento contra la entrega de la Boleta de Honorarios respectiva.

RAUL EDUARDO CABEZAS ARCOS

ANTECEDENTES PERSONALES

RUT : 6.549.727-1
Estado Civil : Casado
Dirección : Quinta N° 320, D 51, Viña del Mar
Fonos : 32-2477987
09 - 57 96 358
Correo electrónico : educabezas@vtr.net

ESTUDIOS SUPERIORES

Universidad de Valparaíso (1997 – 1999)
Obtiene el Grado de **Magister en Gestión de Organizaciones**,
con Mención en Finanzas

Universidad Católica de Valparaíso (1978 – 1982)
Obtiene el Título de **Contador Auditor**

Universidad de Chile- Sede Temuco (1970- 1972)
Egresado de la Carrera de **Técnicos Administrativos**

EXPERIENCIA LABORAL

- 2012 a la fecha

Asesor en materias organizacionales, de gestión, procesos, auditorías, etc.

Algunos trabajos realizados:

- Auditoría en la Empresa Eléctrica de Puente Alto S.A., peritaje a tarifas y consumos cobrados para efectos de compensaciones por corte de energía.
- Regularización registros de bienes del activo fijo, inventario y mejora de registros, en OHL Concesiones Chile S.A.
- Regularización registros de bienes del activo fijo, inventario y mejora de registros, en Ausenco S.A.
- Selección de Contador General para empresa de servicios de la V Región.

- 2005 - 2011

Empresa: Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)

Cargo: Jefe de División de Administración y Recursos Humanos (nivel gerencial) reporta al Director Ejecutivo

Principales Funciones:

- Responsable de los Departamentos de Finanzas, Recursos Humanos, Logística e Infraestructura y Prevención de Riesgos.

- Representación legal como apoderado bancario y en materias laborales.

Principales Logros:

- Obtener en sus inicios la aprobación legal con los acreedores, del Convenio Judicial Preventivo, evitando de esta forma la quiebra de la Empresa.
- Lograr una exitosa administración del Convenio Judicial, mediante el fiel cumplimiento de las obligaciones financieras, legales y administrativas contraídas.
- Obtener recursos financieros de la Banca y proveedores en condiciones ventajosas para la Sociedad, en un ambiente de Convenio Judicial.
- Implementación efectiva de sistemas de información respecto de las áreas de contabilidad, remuneraciones, producción, comercio exterior, inventarios y control de gestión.
- Obtener opiniones sin salvedades de parte de los Auditores Externos, durante toda su permanencia.
- Exitosa participación como miembro de la Comisión Negociadora en representación de la Empresa, durante siete Negociaciones Colectivas cerradas sin conflicto con los sindicatos.

- **1982-1989**

Empresa: Langton Clarke y Cía Ltda. (hoy Ernst & Young)

Cargo : Supervisor de Auditoría (1987-1989), reporta al Socio

Principales Funciones:

- Responsable de Auditorías Financieras en Sociedades Anónimas nacionales, Universidades del Consejo de Rectores y filiales extranjeras.
- Participa como miembro de equipos de consultoría en Pymes.
- Instructor de cursos de entrenamiento relacionados con Auditoría Avanzada y Análisis y Preparación de Estados Financieros

Principales Logros:

- Exitosa implementación de sistemas de información computacional en el área de consultoría.
- Colaborar activamente en la entrega de una imagen corporativa de alta competencia profesional.
- Mantener buenas relaciones profesionales con los más diversos clientes.

- **1973-1981**

Empresa: Sociedad Anónima de Navegación Petrolera S.A. (SONAP)

Cargo : Jefe de la Unidad de Control de Materiales (Logística) (1980-1981), reporta al Gerente de Operaciones

Principales Funciones:

- Controlar, dirigir y coordinar las áreas de administración, contabilidad y logística, de las naves propias y arrendadas por la empresa.
- Responsable del abastecimiento de insumos para las oficinas centrales de la compañía.
- Supervisa la administración del centro vacacional campestre que posee la empresa en la comuna de Olmué.

Principales Logros:

- Reducir drásticamente los costos por alimentación a bordo de las naves, mediante estudios técnicos llevados a cabo con especialistas en nutrición y dietética.
- Generar un ordenamiento administrativo – contable en el cargo de Comisario de las naves, logrando información de calidad y con la debida oportunidad.
- Por los resultados de la gestión realizadas en los distintos cargos, es ascendido a una jefatura de unidad siendo el subalterno más joven de la organización.

- 1971-1973

Empresa: Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Cargo : Asesor de Pequeñas y Medianas Empresas, reporta al Director Regional

Principales Funciones:

- Responsable en evaluación de proyectos presentado por la Pymes para financiamiento bancario.
- Asesor de Cooperativas de Producción en materias administrativas, de personal, tributarias y de costos.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Universidad de Valparaíso
Escuela de Auditoría
Profesor de la Cátedra de Finanzas Corporativas (2000 a la fecha)
Profesor de la Cátedra de Auditoría Financiera (1986 – 1997)
- Universidad Católica de Valparaíso
Escuela de Comercio
Profesor de la Cátedra de Auditoría Financiera (1995-1996)
- Langton Clarke y Cía Ltda
Instructor de curso de Auditoría Avanzada (1986)
Instructor de curso de Análisis y preparación de Estados Financieros (1987)
- Armada de Chile, Escuela de Abastecimientos y Servicios
Profesor de Contabilidad General de la Nación y de Auditoría (1985-1988)

CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso Gestión de Calidad ISO 9001-2000 (actualiz 9001-2008)
- Curso avanzado de Excel
- Congreso Expo- Management, Buenos Aires
- Auditoría Avanzada
- Auditoría Laboral
- Aspectos Tributarios
- Auditoría Computacional
- Administración Trabajos de Auditoría
- Auditoría en Compañías de Seguros
- Desarrollo Potencial de Expresión Oral y Corporal

Mayo de 2014

- Representante Legal como apoderado en materias bancarias y laborales
- Integra el Comité Directivo (Director Ejecutivo y Jefes de División)
- Forma parte de diversas comisiones permanentes, tales como, de Evaluación de licitaciones de seguros, auditorías externas, consultorías, mantención y vigilancia del edificio institucional
- Integra como representante de la empresa las Comisiones negociadoras de las negociaciones colectivas, que conforman 4 sindicatos, con app 500 trabajadores
- Responsable de la formulación presupuestaria
- Define las metas del área para el plan de gestión institucional
- Responsable de la confección del programa de capacitación de la empresa, a través de Departamento de RRHH y del Comité Bipartito de Capacitación
- Autoriza gastos e inversiones de su área
- Autoriza las adquisiciones de bienes y servicios mayores a M\$10.000.-
- Autoriza las resoluciones de comisiones de servicio, fondos a rendir y liquidaciones de viáticos
- En general, emite informes de gestión para la Dirección Ejecutiva del Instituto
- Presenta al Consejo Directivo del IFOP (Directorio), el presupuesto anual, los estados financieros auditados e informa mensualmente sobre aspectos financieros y administrativos de relevancia

Principales logros:

- Obtención de líneas de crédito bancarias para el financiamiento de la operación normal
- Definición de múltiples procedimientos administrativos para una mayor eficiencia de las funciones
- Actualización del Reglamento Interno (versión 1988)
- Corrige deficiencias en la aplicación de normas laborales y tributarias en gestión de recursos humanos
- Genera clima laboral positivo en el personal de la División de Administración, que lo conforman 30 personas
- Define políticas en relación al financiamiento con proveedores, personal, adquisiciones, inventarios, tesorería
- Participa activamente en el estudio de remuneraciones institucional, a partir de la confección de descripciones de cargo hasta la definición de una escala de sueldos, con apoyo de Consultora especializada
- Posiciona el área administrativa dentro de la organización, obteniendo respeto y reconocimiento

- 1989- 2004 (marzo)

Empresa: Plásticos Warda S.A.

Cargo : Gerente de Administración y Finanzas, reporta al Gerente General

Principales Funciones:

- Supervisión respecto de las áreas de Finanzas, Contabilidad, Costos, Comercio Exterior, Presupuestos, Administración, Remuneraciones, Crédito y Cobranzas.